18568

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 21076
Fecha: 17-11-2009 09:45

CSN/AIN/06/IRA/2712/09

Hoja 1 de 5

## ACTA DE INSPECCION

D <sup>a</sup> Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,		
<b>CERTIFICA</b> : Que se personó el día treinta de septiembre de dos mil nueve en el " <b>HOSPITAL TORRECARDENAS</b> ", sito en el Paraje Torrecardenas, en Almería.		
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a Medicina Nuclear, ubicada en el emplazamiento referido y cuyas autorizaciones de puesta en marcha y última modificación (MO-2) fueron concedidas por la Dirección General de Política Energética y Minas del MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, con fechas 3 –11-2004 y 07-05-2009, respectivamente.		
Que la Inspección fue recibida por D. Jefe del Servicio de Protección Radiológica del Hospital y D. , supervisor de la instalación radiactiva, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.		
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos		

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



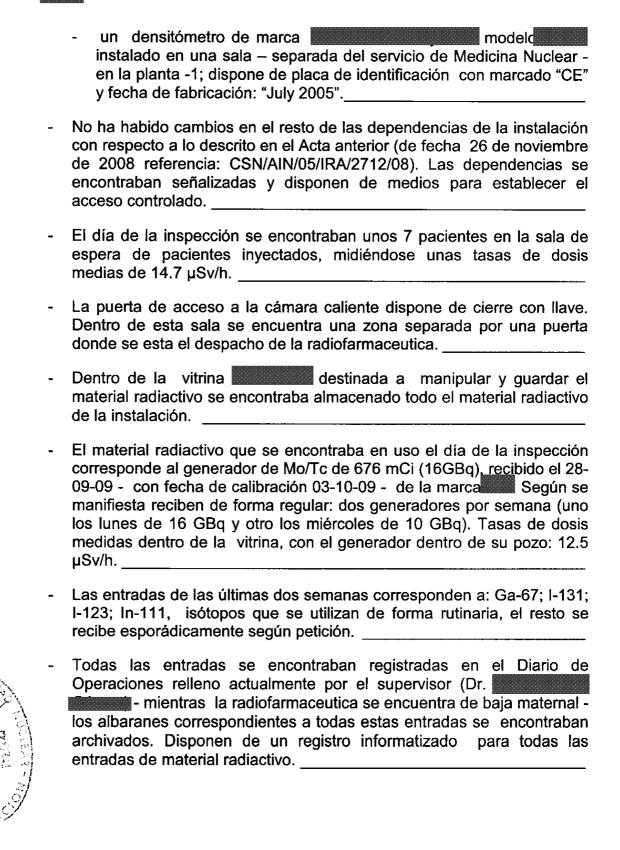
- La última modificación de la instalación se refiere a los equipos (densitómetro y gammacámara con TAC) - descritos en el Acta anterior y no autorizados en la anterior resolución (MO-1) – correspondientes a:
  - una gammacámara de marca instalado en una de las dos salas de exploración; dispone de placa de identificación con marcado "CE" y fecha de fabricación 17-09-2008,

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

# CSN SEGURIDAD NUCLEAR

### CSN/AIN/06/IRA/2712/09

Hoja 2 de 5

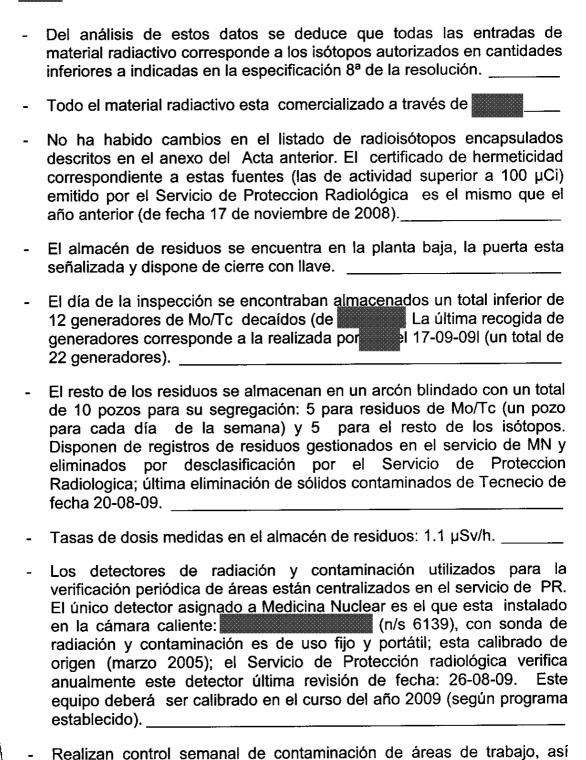


Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

# CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

#### CSN/AIN/06/IRA/2712/09

Hoja 3 de 5



como revisiones de radiación ambiental cada dos meses; estaban

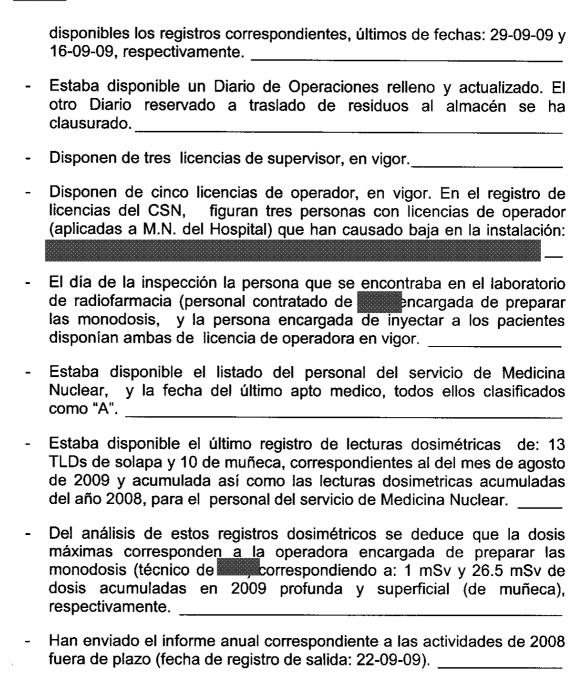


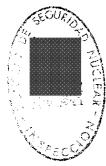
Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

# CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

### CSN/AIN/06/IRA/2712/09

Hoja 4 de 5





Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88



### CSN/AIN/06/IRA/2712/09

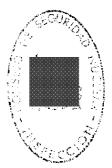
Hoja 5 de 5



## No hay constancia de haber realizado la formación exigida en la especificación 23ª.

-	El último "apto médico" de 3 personas del servicio clasificadas	como
	trabajadores expuestos categoría "A", es superior a los 12 meses	
	de ellos de fecha 31-01-07).	`

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a quince de octubre de dos mil nueve.



**TRAMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado del "**HOSPITAL TORRECARDENAS**", en Almería, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

- Las revisiones de radiación ambiental no son bimensuales como aparece reflejado en el acto, sino anuales tal y como se indica en el procedimiento "P3. Dosimetría ambiental y de la contaminación en Medicina Nuclear " del Servicio de Protección Radiológica.

- En breve se realizará la formación exigida en la especificación 23º.

- Los trabajadores expuestos ya han comenzado las pruebas para dotener el "apto médico".

En Almeria, a 29 de octubre de 2009.

Directora Gerente
Complejo Hospitabrio Torrectiones